



CIRCULAR AREA DE CALIDAD No. 12

**PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, PADRES DE FAMILIA Y
COMUNIDAD EN GENERAL**

FECHA: 28 DE MAYO DE 2015

ASUNTO: PROGRAMA SUPÉRATE CON EL SABER 2.0

Cordial saludo,

La Secretaria De Educación Departamental, bajo el liderazgo del Doctor **Bernardo José Noguera Diazgranados**, y por disposición de la Directora de Calidad para la educación del ministerio de Educación Nacional, Doctora **LAURA BARRAGÁN MONTAÑA**, invita a todos los actores que conforman la comunidad educativa (padres, rectores, docentes, colegios y secretarías de educación) a participar en el programa Supérate con el Saber 2.0 que en esta versión amplía el número de grados a 3°, 5°, 7°, 9° y 11°y combina competencias en lenguaje y matemáticas en una misma prueba.

A partir del 25 de mayo podrán acceder a la página www.superate20.edu.co, en donde encontrarán toda la información relacionada con el programa, se tendrán en cuenta las bases de datos SIMAT – SISTEMA DE MATRÍCULA y los estudiantes que no estén registrados en dicha base de datos, se deben inscribir en el portal de Colombia Aprende a partir del 25 de mayo, con lo cual quedarán registrado en la base de datos de **Supérate con el Saber 2.0**, lo que le permitirá acceder a las pruebas.

Agradeciendo la atención que esta les merezca y confiando en la masiva participación estudiantil.



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

Anexo información completa de las reglas de juego establecidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Cordialmente,


NELLY BARROS CERCHAR
DIRECTORA DE CALIDAD
SED MAGDALENA

Proyecto: vanesanchezj
Anexo: 9 folios